



“2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab”

Villahermosa, Tabasco; a 30 de diciembre de 2024.

Boletín No. 36/2024

Resuelve el Tribunal Electoral de Tabasco Dos Juicios de la Ciudadanía.

El día de hoy en la Sala de Sesiones, el Pleno del Tribunal Electoral de Tabasco en el expediente TET-JDC-77/2024-I, por unanimidad de votos confirmó la elección de Jefatura de Sector, del Ejido Caridad, Guerrero, del municipio de Tacotalpa, Tabasco.

Lo anterior, al declarar infundado lo expuesto por el accionante, ya que, de las constancias que obran en autos se pudo advertir que la autoridad responsable respetó el derecho a la libre determinación de las y los integrantes de dicho ejido, al ser una comarca indígena.

De ahí que, aunque no estaban registrados los ciudadanos que ganaron como Propietario y Suplente, lo cierto es que la asamblea popular como órgano máximo decisivo para recepcionar la voluntad del ejido estableció quienes contenderían, ello, sin negarle al actor el derecho a participar quedando este en tercer lugar.

En el expediente TET-JDC-78/2024-III, las Magistraturas integrantes del Pleno del Tribunal Electoral de Tabasco, por unanimidad de votos determinaron modificar el Acuerdo mediante el cual el H. Ayuntamiento del municipio de Centro, aprobó los resultados y declaró la validez de la elección de las Delegaciones únicamente en lo que respecta a la Ranchería González 2da. Sección, del Municipio de Centro, Tabasco.

Lo anterior, porque el órgano jurisdiccional al realizar la diligencia para mejor proveer para extraer los votos, pudo constar que, de los 23 votos nulos calificados



por la Comisión, uno de ellos debía considerarse como válido, ello, al existir una manifestación de aceptación hacia la fórmula 4 encabezada por el actor.

En ese margen, dejó de subsistir la situación de empate, al efectuarse la recomposición del cómputo y contabilizarse dicho voto a favor de la fórmula referida.

NOTA: Las sentencias pueden ser consultadas en el portal del Tribunal Electoral de Tabasco: <http://www.tet.gob.mx/datasystem/Actividad-Jurisdiccional/Estrados-Cedulas/SENTENCIA/SEN-listado.php>